

Consultas Realizadas

Licitación 244114 - OBRA DE INFRAESTRUCTURA, TERMINACION E INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE CONSULTORIOS DEL NUEVO HOSPITAL DE CLINICAS - SEGUNDO LLAMADO

Consulta 1 - presentacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-12-2012
este llamado es solo para las empresas precalificadas en el llamado anterior?? favor confirmar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2012
Si solo para las 6 empresas pre calificadas CONSTRUCTORA BAUMANN S.A., CONSTRUCTORA ING. CARLOS GUEYRAUD, M&T S.A., CONSORCIO SAN LORENZO (ING. RICARDO LEVY Y JUAN NERY GAMARRA), APONTE LA TORRE S.A. Y CONSORCIO SAN LORENZO (PROEL INGENIERIA DE ING. AUGUSTO ORTELLADO Y CALDETEC INGENIERIA S.R.L.)		

Consulta 2 - documentacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-12-2012
si la empresa ya fue precalificada en el llamado anterior, es necesario la presentacion de una nueva documentacion para este llamado, o con los documentos anteriores ya se encuentra habilitada para concursar, viendo los gastos requeridos en el llamado anterior y vuelve a solicitar la misma documentacion. favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2012
SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE ACLARA QUE ESTE SEGUNDO LLAMADO SE REFIERE A LA ETAPA DE POST-CALIFICACIÓN, ENTENDIÉNDOSE QUE SOLO COMPITEN LAS 6 EMPRESAS PRE CALIFICADAS		

Consulta 3 - documentacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-12-2012
<p>SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE ACLARA QUE ESTE SEGUNDO LLAMADO SE REFIERE A LA ETAPA DE POST-CALIFICACIÓN, ENTENDIÉNDOSE QUE SOLO COMPITEN LAS 6 EMPRESAS PRE CALIFICADAS, si es así la documentación legal ya no sería necesaria entendiéndose los requeridos para la precalificación solo la documentación presentada en aquella ocasión al presentar la oferta, que fueron formulario, lista de precios, análisis de costo, y póliza de seguros</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-12-2012
<p>Atendiendo que este llamado se enmarca en la etapa de post calificación, entendiéndose que solo participan las 6 (seis) firmas pre calificadas, las cuales han superado los requerimientos exigidos en dicha etapa; en consecuencia se aclara que deberán ser omitidos la presentación de documentaciones ya evaluadas en la precalificación y que involuntariamente fueron solicitados nuevamente en el llamado de post calificación según el siguiente detalle:</p> <p>- SECCION III - Criterios de Evaluación y Calificación:</p> <ol style="list-style-type: none">3. Capacidad Financiera.4. Experiencia General en obras5. Experiencia Especifica en obras6. Capacidad en materia de personal7. Capacidad en materia de equipos		